

ACTA 26ª JUNTA DIRECTIVA PTV



Fecha	16 de diciembre de 2020
Lugar	Reunión telemática (GoToMeeting)
Preside	Dña. Mireia Torres

APERTURA DE LA 26ª JUNTA DIRECTIVA

Estando representados los siguientes 13 vocales, en la reunión de la 26ª Junta Directiva de la PTV realizada por videoconferencia (GoToMeeting) con motivo de las restricciones a la movilidad existentes por el COVID-19, desde el 14 de marzo de 2020:

- Federación Española del Vino (Dña. Trinidad Márquez)
- Grupo Rioja (D. Iñigo Torres).
- Miguel Torres S.A. (Dña. Mireia Torres).
- Bodegas González-Byass (D. Javier Sanz).
- Bodegas Martín Codax S.A (D. Juan Vázquez).
- Bodega Matarromera S.L (Dña. Ángela García).
- Bodegas Ramón Bilbao (Dña. Rosana Lisa).
- Bodega Pago de Carraovejas (Dña. Eva Navascués).
- AGROVIN (Dña. Mar Albendea).
- Asociación de Bodegas por la Calidad-ABC (Dña. Begoña Jiménez).
- Universidad Rovira i Virgili (Dña. Olga Busto).
- CSIC (Dña. María Victoria Moreno).
- VITEC (D. Sergi de Lamo).

La Secretaría Técnica de la PTV confirmó previamente a la celebración de la reunión la disponibilidad de infraestructura tecnológica de todos los vocales para acceder a la reunión por videoconferencia.

La Secretaría de la PTV comprobó mediante lectura del D.N.I y verificación visual, que los representantes de cada entidad eran quienes asistían a la videoconferencia, quedando legalmente constituida la Junta Directiva (JD), tal y como marca el art.21 de los Estatutos de la Asociación.

Con la constitución legal de la Junta, comienza la reunión a las 16:00h aproximadamente, presidida por Dña Mireia Torres, quien abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

1. Aprobación del Orden del día de la Reunión

La Secretaría Técnica presenta una propuesta del Orden del día. Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el orden establecido por la Secretaría Técnica para la reunión.

2. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión de la 25ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 9 de julio de 2020

Con anterioridad, se facilita el acta de la última reunión y se revisa el Acta proporcionada por la Secretaría Técnica de la última reunión de la 25ª Junta Directiva Extraordinaria celebrada telemáticamente el pasado 9 de julio de 2020, y que finalmente, los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad.

3. Revisión del plan de trabajo 2020 y acciones en curso

La Secretaria Técnica informó del avance del plan de trabajo 2020 según los cuatro ejes previstos:

- ✓ Promoción de proyectos de I+D+i. El resultado provisional es de 40 proyectos dinamizados, 7 aprobados con una financiación obtenida de más de 8.5M€ por ahora (quedan 31 proyectos

en evaluación). Asimismo, se comenta que la PTV está cerca de cumplir con los objetivos previstos para el 3ºPEI (2017-2020). Por último, se menciona la incorporación de María Bueno en la PTV como Técnico I+D+i desde julio del presente año 2020.

- ✓ Posicionamiento estratégico. Secretaría repasó las reuniones mantenidas y acuerdos alcanzados con entidades a lo largo de estos 5 últimos meses. Entre los convenios vigentes, se encuentra el de la OIVE y Agrobank, gracias a quienes la PTV ha organizado este primer año los cursos de formación (*“Técnicas de innovación y optimización del riego de la vid”, “Injerto y poda de la vid, ¿100 años de soledad?”* y *“Covid-19: cambios en el consumidor de vino y cómo afrontarlos”*). Cabe destacar, que la PTV también ha llevado a cabo seminarios/cursos de formación, en el marco de los proyectos GOPHYTOVID y SISVITIMAD (*“Aplicaciones de fitosanitarios”, “Programas europeos de financiación de la I+D+i para el sector vitivinícola”* y *“Tipología, adaptación y potencial comercial de variedades de uva de la CAM”*), completando así su oferta formativa. Este plan de formación ha sido valorado muy positivamente por los miembros de la Junta Directiva y, de los organismos financiadores.
- ✓ Comunicación. Se presentaron las campañas realizadas por la PTV con los diferentes medios (Tecnovino y Kantar Media) y las actividades de comunicación vinculadas a los proyectos GOPHYTOVID, GOVALMAVIN y LIFE PRIORAT. Se presentó a los ganadores del premio de innovación (2ª edición).
- ✓ Proyección Internacional. Se destacó principalmente el acuerdo alcanzado con la CEEV para liderar la mesa de Innovación EU del sector vitivinícola, dentro del grupo de trabajo ENVI-R&D y, se presentó brevemente el Plan de Trabajo aprobado.

4. Propuesta de Formulación del cierre del ejercicio 2020

La secretaría Técnica de la PTV procede a presentar el informe elaborado, donde se plantea a esta 26ª Junta Directiva, una propuesta de cierre del ejercicio 2020.

Se procede a la revisión de la situación económica actual de la PTV en 2020, donde se revisan los ingresos previstos (valorando aquellos que puedan presentar algún grado de incertidumbre o riesgo) y los gastos afectos a dichos ingresos, para reformular la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la asociación, con un cierre provisional a 31/12/2020.

Los ingresos facturados u obtenidos por la asociación en este año han ascendido a un total de **315.395,98€** (+5,3% del total previsto para el año que asciende a **332.050,27€**). Por otro lado, el total del gasto incurrido es de **290.901,83€** (-6% del total previsto en el año)

D. Mario de la Fuente (PTV) procedió a explicar cada partida de ingresos y gastos al resto de la Junta Directiva. El resultado del ejercicio a día 16 de diciembre de 2020 es de **+41.148,44€**.

Respecto a la previsión de cierre a diciembre de 2020, se informó a la Junta Directiva de los siguientes aspectos:

- ✓ **Proyectos PTV-Beneficiario.** El presupuesto imputado para la anualidad 2020 a través de los distintos proyectos en los que la PTV participa como beneficiario o socio (directo, no subcontrata) es: LIFE Priorat (15.367,93€), GOvalmavin (25.687€), SISVITIMAD (69.859,00€), NOVATERRA (12.218,75€) y COPPEREPLACE (11.264,29€). A 30 de noviembre se ha recibido el adelanto de la CAM para el primer hito del proyecto SISVITIMAD completo y un 30% del presupuesto de NOVATERRA (58.800€). Quedan por recibir otros dos proyectos antes de fin de 2020 (Life Priorat y GOvalmavin). Total imputado a 30/12 es **130.396,90€** (+21,2% del total previsto).

- ✓ **Programa Apoyo a Plataformas Tecnológicas.** No se van a percibir remuneración alguna de la solicitud del programa Ayuda a las Plataformas Tecnológicas 2018-2020 (denegada por exceso de minimis), aunque se notifica a la Junta directiva que se **ha aprobado** la ayuda solicitada al citado Programa en este 2S 2020 **para 2021-2022 (80.000 €)**.
- ✓ **Personal.** Gastos derivados del personal propio en este año sobre el presupuestado para todo el ejercicio. A 31 de diciembre se ha contabilizado un total de **77.025,04€ (+9,8 % del previsto)**. En esta partida se contempla también el coste de la Beca UPM (5 meses) de Elena González y el contrato nuevo de un técnico en formación (11.860€) a cargo del proyecto SISVITIMAD a 5,5 meses.
- ✓ **Material fungible.** Sobre un gasto total anual previsto de 2.000€, se ha incurrido en un gasto de **13,21€** sobre el presupuesto a ejecutar por parte de los distintos proveedores habituales en material fungible.
- ✓ **Subcontrataciones.** Sobre los presupuestos previstos de los servicios de artica+i en concepto de gestión y secretaría Técnica (93.714,25€) se ha cumplido íntegramente hasta la fecha. Cabe destacar que desde secretaría, se propone a la Junta ejecutar lo inicialmente aprobado por la 23ª Junta Directiva del 13 de febrero de 2020, esto es, **97.839,33€**, dadas las condiciones económicas favorables para el cierre según previsión presentada. Este ajuste final permitirá a artica+i, como entidad subcontratada por la PTV en las funciones de secretaria técnica y de acuerdo al contrato vigente entre ambas partes para 2020, alcanzar el margen comercial inicialmente solicitado y aprobado por la 23ªJD del 10% anual, desagregado en un 5% en las facturaciones mensuales fijas y otro 5% adicional en el caso de que los resultados económicos antes de impuestos y antes de variable así lo permitieran. Se recuerda que, con motivo de la COVID19, se planteó y aprobó por la 24ª JD extraordinaria celebrada el 17 de abril de 2020, un plan de contingencias por el que se ajustaron los incrementos previstos valorando su aplicación a partir del 1 de julio y no desde el 1 de enero de 2020, quedando a expensas de ver cómo evolucionaba el año y los ingresos comprometidos (ver actas anteriores). La propuesta de Secretaría es reactivar el presupuesto originalmente aprobado por la Junta previamente a la puesta en marcha del plan de contingencias y, por tanto, se solicita a la 26ª JD la aprobación de los incrementos planteados para artica+i desde el 1 de enero de 2020 con aplicación final a 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Por otro lado, sobre la gestión contable de 10&9Asesores se ha facturado a día casi su totalidad (**6.000€**) y respecto al asesoramiento jurídico a través de Gay Vendrell, se ha incurrido en un gasto ligeramente mayor del presupuestado (**4.150€**) debido al recurso extraordinario de revisión, no previsto inicialmente, correspondiente al primer hito del proyecto GOVALMAVIN y que se ha presentado el 14/12/2020, así como al estudio jurídico del proceso de licitación del proyecto COPPEREPLACE. El gasto total de la partida de subcontrataciones asciende finalmente a **107.989,33€ (+5,1% de total previsto)**.
- ✓ **Informe de auditoría.** Se mantiene un gasto estimado de **1.000€** en previsión de la auditoría del proyecto SISVITIMAD pendiente. No ejecutado todavía.
- ✓ **Gastos generales,** que se estima ascenderán a **93.374€** lo que supone el 32% del gasto total en la anualidad 2020, destacando:
 - **Prestación de servicios.** En ésta se imputan gastos de los siguientes servicios: Servicios del plan de comunicación de la PTV, eventos, jornadas o seminarios a realizar (13.200€); mantenimiento y creación de la nueva página web (4.182€); seguros, notaría y mensajería (4.464,75€).

- Asimismo, en esta partida también se incluyen los **gastos de proyectos** en ejecución en los que la PTV participa con el rol de beneficiario: LIFE Priorat+ (12.413€); GOvalmavin (13.652,09€), COPPEREPLACE (4.900€); NOVATERRA (3.311€), GOPREDIWINE (1.000€) y Sisvitimad (13.642€), con un gasto total de **48.919,59€**.
 - Por último, los gastos asumidos por PTV en esta anualidad 2020 por servicios subcontratados: Comunicación de la Innovación en GOphytovid (**16.058€**) y cursos o webinars (**2.550€**).
 - Total **93.374€ (-24,7%** del total previsto).
- ✓ **Gastos de viaje.** Durante 2020 se prevé un gasto final en este concepto de **4.000€** (inferior en un 60% al gasto previsto en presupuesto). Este gasto está vinculado a la Secretaría Técnica, miembros de la Junta Directiva y delegados.
 - ✓ **Costes indirectos.** Son gastos vinculados al alquiler del local y de los servicios aportados por ARTICA INGENEIRÍA E INNOVACION S.L. a la Asociación en su sede social de C/ Musgo nº 2 de Madrid. Total imputado según contrato de **7.500€**.
 - ✓ **Costes financieros** de los diferentes productos de los bancos vinculados a la PTV a día de hoy, que son las pólizas de crédito de La Caixa y del Banco Popular. Total a día de hoy **1.000€**.
 - ✓ **Pérdidas por deterioro de créditos.** Intereses de deudas de pólizas y dotaciones de VNC (**3.000 €**)
 - ✓ Por lo tanto, el resultado provisional del ejercicio 2020 a 31 de diciembre, es de **+41.148,44€**, con un reparto de **332.050,27 €** en ingresos y **290.901,83€** en gastos,

CONFIDENCIAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVAS		PRESUPUESTO AÑO 2020		PREVISIÓN CIERRE CPYG 2020		DsV
INGRESOS	PRIVADO	204.482,12 €	64,83%	197.653,37 €	59,53%	-3,34%
	SERVICIOS	44.951,12 €	14,3%	43.917,37 €	13,2%	-2,3%
	<i>Proyectos Subcontratados Transferencia</i>	37.951,12 €		37.951,12 €		0%
	Seminarios y Cursos Formación	7.000,00 €		4.000,00 €		-43%
	<i>Jornadas Temáticas</i>	0,00 €		1.966,25 €		
	CONVENIOS	90.000,00 €	28,5%	90.000,00 €	27,1%	0,0%
	PATROCINIOS	6.000,00 €	1,9%	6.000,00 €	1,8%	0,0%
	CUOTAS SOCIOS	63.531,00 €	20,1%	57.736,00 €	17,4%	-9,1%
	PUBLICA	110.913,86 €	35,17%	134.396,90 €	40,47%	21,17%
	PROYECTOS PTV	110.913,86 €	35,17%	134.396,90 €	40,5%	21,2%
	AYUDAS DIRECTAS	0,00 €	-	0,00 €		
	<i>Ayudas MEIC PTs</i>	0,00 €				
	<i>Reintegro de Influye del 2010</i>	0,00 €		0,00 €		
	<i>Red Pidi</i>	0,00 €		0,00 €		
	TOTAL INGRESOS	315.395,98 €		332.050,27 €		5,3%
GASTOS	PERSONAL (Secretaría Técnica)	70.168,11 €	22,60%	77.025,04 €	26,48%	9,8%
	<i>Directora Comunicación</i>	39.668,11 €		39.668,11 €		0,0%
	<i>Técnicos junior PTV-Priorat+</i>	20.000,00 €		23.350,02 €		16,8%
	<i>Técnicos junior PTV-Sisvitimid</i>	8.500,00 €		11.860,24 €		39,5%
	<i>Becario (UPM)-Sisvitimid</i>	2.000,00 €		2.146,67 €		7,3%
	<i>Variable personal</i>					
	MATERIAL FUNGIBLE	2.000,00 €	0,64%	13,21 €	0,00%	-99,3%
	SUBCONTRATACIONES	102.714,25 €	33,08%	107.989,33 €	37,12%	5,1%
	ARTICAI (Secretaría Técnica)	93.714,25 €		97.839,33 €	33,63%	4,4%
	<i>Gestoría Contable, Fiscal, Laboral</i>	6.000,00 €		6.000,00 €	2,06%	0,0%
	<i>Asesoramiento jurídico (GAY-VENDRELL)</i>	3.000,00 €		4.150,00 €	1,43%	38,3%
	INFORME AUDITORIA	1.400,00 €	0,45%	1.000,00 €	0,34%	-28,6%
	GASTOS GENERALES	122.213,65 €	39,36%	93.374,25 €	32,10%	-23,6%
	<i>Comunicación</i>	3.000,00 €		0,00 €	0,00%	-100,0%
	<i>Eventos y similares</i>	14.500,00 €		13.200,00 €	4,54%	-9,0%
	<i>Mantenimiento y amortización página web</i>	4.500,00 €		4.182,00 €	1,44%	-7,1%
	<i>Otros (seguros, mensajería, notaría,</i>	2.500,00 €		4.464,75 €	1,53%	78,6%
	<i>Gastos proveedores Convenios</i>	5.000,00 €		0,00 €	0,00%	-100,0%
	<i>Gastos proveedores Servicios</i>	20.995,37 €		18.607,91 €	6,40%	-11,4%
	<i>Gastos proveedores Proyectos</i>	61.718,28 €		48.919,59 €	16,82%	-20,7%
	GASTOS DE VIAJES	10.000,00 €	3,22%	4.000,00 €	1,38%	-60,0%
	COSTES INDIRECTOS	7.500,00 €	2,42%	7.500,00 €	2,58%	0,0%
COSTES FINANCIEROS	4.500,00 €	1,45%	1.000,00 €	0,34%	-77,8%	
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS	0,00 €	0,00%	3.000,00 €	1,03%		
TOTAL GASTOS	310.496,01 €		290.901,83 €		-6%	
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.899,97 €		41.148,44 €			

La 26ª Junta Directiva valoró en general muy positivamente este resultado y se tomaron decisiones sobre el resultado provisional del cierre del ejercicio:

- **Facturación fija artica+i 2020.** En orden de cumplir con los 3 objetivos planteados en el presupuesto del año (margen comercial de artica+i, dedicación de personal 1,4 ejc y subida salarial del gerente) se propone cumplir con el presupuesto presentado y aprobado en Junta Directiva de la 23 JD del 13 de febrero de 2020. Para cumplir con

ello, se aprueba provisionalmente un coste fijo de secretaría de **97.839,53€** y un 5% ligado a resultados, que supondrá finalmente una cuantía en el entorno de los - **4.462€**.¹

- **Recurso extraordinario al FEGA del proyecto GOVALMAVIN (Hito 1)**. Se aprueba provisionalmente dotar a pérdidas la cantidad que afecta a PTV (-**17.475,67€**).

Por último, imputando los gastos extraordinarios anteriores, el resultado alcanzaría un superávit económico provisional de **+19.210,77€**, sobre el que habrá que tomar la decisión de asignación de variable al personal vinculado a la PTV (secretaría Técnica PTV + artica+i). La secretaría presentó una propuesta de reparto del 50% (9,605,38€) en varias partidas, la cual fue discutida y se decidió posponer la decisión final hasta la próxima 27ª Junta Directiva en la que el cierre económico del ejercicio 2020 será ya definitivo. Asimismo, se acuerda preparar una nueva propuesta para criterios del variable 2021 en función a los objetivos de cada beneficiario para validar en la siguiente junta directiva.

5. Estado expediente GOVALMAVIN

D. Fernando Boned expone la evolución del expediente del proyecto GOVALMAVIN, grupo operativo liderado por la PTV. Se recuerda que en el período 1 (justificación en septiembre 2019) del proyecto se consideraron como no elegibles una serie de gastos (140.000,00€). Debido a ello, se presentó un recurso de alzada al MAPA-FEGA en febrero de 2020 y se mantuvo una reunión con el FEGA, donde se valoró el recurso y se nos dio la razón de palabra. Sin embargo, en la resolución posterior relativa a dicho recurso de alzada (septiembre de 2020) se volvió a desestimar todo el contenido del mismo, por lo que se decidió plantear desde la PTV una estrategia basada en la emisión de un recurso extraordinario de revisión sin llegar a un contencioso administrativo.

Finalmente, el 14 de diciembre de 2020 se ha presentado dicho recurso extraordinario de revisión (motivado por el propio MAPA) contra dicha resolución y el cual, a día de hoy, se está a la espera de la resolución (durante 2021). El recurso presentado ha sido preparado por el gabinete jurídico Gay&Vendrell y asociados y el coste correspondiente, se ha repartido entre los socios del proyecto.

La Junta Directiva ya se ha pronunciado sobre las acciones preventivas presupuestarias a tomar en el cierre del presupuesto de 2020 (ver punto anterior) y, se queda a la espera de conocer el avance de dicho recurso.

Se criticó abiertamente la decisión tomada por la UMH de Elche (Alicante), miembro del Grupo operativo, al presentar un contencioso administrativo al MAPA en nombre de la PTV, sin contar con nuestro apoyo ni aprobación de la JD, por lo que se estima no podrá tener ninguna continuidad. Se valoró este asunto en la Junta y se apreció la posibilidad de que haya sido una decisión basada en el tema "plazos" ante el avance del calendario y la pérdida de esta opción. Desde la Junta de la PTV se confirma que no hay apoyo a la tramitación de dicho Recurso Contencioso-Administrativo y que se toma la decisión de apoyar el recurso extraordinario de revisión.

6. Revisión y aprobación de Documentos internos sobre criterios, condiciones y control de ejecución de procesos de licitación para contrataciones en proyectos propios de la PTV.

¹ **Mantenimiento del margen comercial de artica+i en su servicio de Secretaria Técnica**. Se aprobó un 10% y se desagregó para el ejercicio 2020, por propuesta de la Junta Directiva, en dos capítulos: Uno fijo del 5% vinculado a la facturación mensual y otro 5% ligado a resultados de la PTV a 31/12/2020. Este último está así recogido en el contrato de prestación de servicios entre artica+i y PTV para 2020.

En el marco del proyecto COPPEREPLACE, Mario de la Fuente explica que se tiene que ejecutar un proceso de licitación pública de contratación, detallando además de los criterios de selección, el sistema de control de ejecución del contrato por parte de la PTV.

Dicho asunto se ha consultado con el gabinete jurídico Gay&Vendrell, quien recomienda que el proceso sea aprobado por la Junta Directiva, aunque el proyecto no obligue a seguir este sistema. Para ello, se han elaborado dos documentos, uno de control de ejecución y otro de valoración de criterios para la selección de proveedores que se aportaron a los miembros de la Junta con carácter previo a la reunión online.

Tras la explicación de su contenido por la secretaría, se acordó revisar ambos documentos para la próxima 27ª Junta Directiva y así, proceder a su mejora, modificación y/o aprobación. Queda abierta la recepción de sugerencias/comentarios sobre los procedimientos mencionados hasta la celebración de la próxima JD.

7. Propuesta de Formulación de presupuesto 2021 y Renovación de la contratación de proveedores en el ejercicio 2021

De cara al ejercicio 2021, la Secretaría Técnica presentó una propuesta de plan de negocio o presupuesto a la Junta Directiva, basado en las previsiones actuales de las partidas presupuestarias de ingresos y gastos, y cumpliendo con los siguientes criterios en relación a los ingresos:

- ✓ Mantenimiento del convenio con la OIVE (cuantía anual 90.000,00€).
- ✓ Mantenimiento del convenio con la Caixa para patrocinios (6.000,00€ para el Premio de Innovación y 4.000,00€ para los cursos formativos).
- ✓ En cuanto a la participación en proyectos como subcontratados, contamos con un presupuesto de +12.000,00€ en *Smart Sustainable Managing Wine* y con 5.000,00€ en el proyecto regional (Junta de Andalucía) de Athisa.
- ✓ Por parte de las cuotas de socios se prevé cumplir con el objetivo mínimo, es decir al menos 10 socios nuevos lo que equivale a unos 5.400,00€.
- ✓ Además, se ha concedido desde el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación la ayuda a Plataformas para 2021-2020, de las que hay que imputar la parte proporcional al ejercicio 2021 (40.000,00€).
- ✓ Por último, la PTV participará en 3 proyectos internacionales con diferentes roles, tanto como como líder como socio beneficiario, con presupuesto para todo el año. Estos son: H2020 NOVATERRA (48.875,00€), InterREGSudoe COPPEREPLACE (67.585,71€) y SISVITIMAD (58.361,00€).

Por otro lado, los gastos se deben ajustar a la actividad y a los ingresos esperados por lo que cabe destacar que:

- ✓ La previsión de gastos está en torno a 390.000,00€.
- ✓ Incremento del 33% respecto al cierre estimado del año 2020.
- ✓ Incremento de material fungible (informático).
- ✓ Se plantea un incremento del coste de la partida de Secretaría Técnica (+6%) y Costes indirectos (+8%).
- ✓ Se propone una nueva contratación con cargo a proyecto (contrato de obra y servicio) en el departamento de comunicación (técnico de comunicación; 24.000,00€), debido al incremento de actividad (dos proyectos nuevos EU). Esto conlleva un incremento

proporcional a los ingresos por actividad de los gastos en proyectos: (+13%), personal (+59%) y eventos (+43%).

En relación a los dos últimos puntos, ARTICA INGENIERIA E INNOVACION S.L. solicitó a la Junta Directiva de la PTV que en el nuevo contrato para el año 2021, se incluya un aumento de su retribución en concepto de gestión y debido al aumento de actividad de la secretaría técnica, con tres grandes objetivos:

- I. Incrementar la dedicación de artica+i a la PTV a los 1,45 ejc (2.610 h/año) ante la necesidad de un mayor apoyo económico-administrativo por la participación en un número cada año más importante de proyectos.
- II. Incrementar la retribución fija del gerente de la PTV en un 5%, para intentar ajustar su salario a las expectativas de su contratación, planteadas en 2018.
- III. Incrementar los costes indirectos en un 8% ante el aumento del número de profesionales que integran la Secretaria Técnica, y mantener los gastos de viajes.

D. Juan Vázquez propone estudiar como alternativa a la contratación de un técnico de comunicación, la subcontratación de una empresa para la comunicación de los proyectos. Secretaría lo estudiará en función de las horas de personal comprometidas en los proyectos aprobados. En cualquier caso se recuerda que la contratación sería temporal y debida a la ejecución de los proyectos PTV.

D. Iñigo Torres sugiere que el pasivo general que se vaya generando se tenga en cuenta de cara a lo que pueda pasar más adelante con la PTV. Respecto a ello, varios miembros de la Junta directiva proponen aprovisionar con los resultados positivos de los ejercicios venideros, un fondo de contingencias para posibles eventualidades (pasivo personal, desajustes en resolución-ejecución de proyectos, etc.).

El resultado provisional del ejercicio 2021 presentado sería de: Ingresos (395.177,71€) – Gastos (386.832,77€) = +8.344,94€.

La Junta Directiva deja pendiente de aprobación/revisión la presente propuesta para formular el ejercicio 2021 de cara a su presentación a la 9ª AGS, hasta la próxima Junta Directiva de enero 2021.

8. Propuesta de ratificación de altas y bajas a 15/12/2020

Se detallan las últimas incorporaciones de socios desde la anterior Junta Directiva (09/07/2020) y se realiza la siguiente propuesta de ratificación de altas y bajas recibida para su aprobación por la Junta Directiva:

Solicitudes de alta: 4

- UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)
- TERRAVIEW SPAIM, S.L
- BIOMÈRIEUX ESPAÑA, S.A.U
- PREDICTIA INTELLIGENT DATA SOLUTIONS

Solicitudes de baja: 1

- HEMAV

La Junta Directiva aprueba la propuesta de ratificación y con ello, el número total de socios a 16/12/2020 es de **193 entidades**.

9. Convocatorias y Horizon Europe. Consultas públicas y Líneas de Interés

D. Fernando Boned comenta que, la pasada semana se aprobó un presupuesto de 95.500 M (en el que se incluye 5.400 M€ de NextGenerationEU), para el Programa Marco de I+D Horizon Europe 2021-2027. Cabe destacar que España va a recibir un Fondo de contingencia EU de más de 140 mil millones de € para acciones de recuperación económica, entre las que habrá alguna de I+D+i también.

La Secretaría Técnica se mantendrá pendiente y proactiva con el fin de dar respuesta en tiempo y forma a las manifestaciones públicas de interés de los diferentes Ministerios y, así, poner de manifiesto las necesidades de proyectos estratégicos del sector vitivinícola en el marco de las líneas de innovación que vayan surgiendo, como, por ejemplo, la transformación digital, transición ecológica, inclusión social, la economía verde, etc.

D. Sergi de Lamo indica que, no solo habrá inversión en nuevas tecnologías sino también una parte importante en innovación de aplicación. Por ello, aconseja que la PTV ayude a crear ideas de posibles convocatorias y de esta manera cada Ministerio pueda abrirlas.

Dña. Victoria Moreno destaca que estaría muy bien tener más tiempo en estas reuniones para discutir temas estratégicos importantes (como éste). La Secretaría sugiere tener una reunión sobre las manifestaciones de interés a los diferentes Ministerios durante el próximo mes de enero 2021, pero fuera de la próxima Junta Directiva.

Por lo tanto, se acuerda realizar una reunión sobre estrategia PTV y programas EU y nacionales de innovación el próximo 12 de enero de manera telemática. Secretaría PTV gestionará dicha convocatoria con los interesados.

10. Aprobación de fecha próximas reuniones

Se proponen y aprueban fechas para las próximas reuniones de los órganos de gestión internos de la Asociación, así como posibles localizaciones:

- a) **27ª Junta Directiva**, prevista **28 de enero de diciembre de 2020 (Telemática)**.
- b) **9ª Asamblea General**, prevista para el mes de abril. En la próxima JD se valorará si se llevará a cabo de manera presencial (Jerez) o telemática.

Finaliza la 26ª Junta Directiva a las 19.30 h. sin otro asunto particular.

Conclusiones de la 26ª Junta Directiva de la Asociación PTV:

Se adjuntan las principales decisiones alcanzadas por la 26ª Junta Directiva de la asociación PTV:

1. Aprobar el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica, así como el Acta de la 25ª Junta Directiva.
2. Pendiente de aprobación el proceso de licitación de contratación para la PTV de manera general, así como en el marco del proyecto COPPEREPLACE.
3. Aprobar la facturación fija artica+i del contrato 2020, en base al presupuesto presentado y aprobado en Junta Directiva de la 23 JD del 13 de febrero de 2020 y, según lo acordado en la anterior Junta Directiva (25 JD; 9 de julio de 2020).
4. Dotar provisionalmente a pérdidas la cantidad que afecta a PTV (-17.475,67€) de la resolución del Hito 1 del proyecto GOVALMAVIN.
5. Posponer la decisión sobre la distribución del variable de 2020 hasta la próxima Junta Directiva una vez que se disponga el cierre definitivo del ejercicio.

6. Posponer la aprobación de la formulación presupuestaria para el año 2021 presentada por la Secretaría Técnica que, con las subsanaciones propuestas y recogidas en la presente Acta, deberá ser aprobada en la 27ª Junta Directiva en enero de 2020.
7. Ratificar el alta y las bajas de socios presentadas por la Secretaría Técnica, de tal forma que el nº de socios de la PTV a fecha 16 de diciembre de 2020 asciende a 193 socios.
8. Aprobar el calendario de reuniones internas propuesto por la Secretaría para los próximos meses.

Firmado:

D. Iñigo Torres
Secretario de la 25ª Junta
Directiva

Dña. Mireia Torres
Presidenta de la 25ª Junta
Directiva